

PUERTA REAL

Habla Felipe

REMEDIOS SÁNCHEZ

El expresidente no puede creerse que JP haya metido la mano en la caja. Será otro Pujol, no don Jordi, lógicamente



Anuestra Andalucía imparable ha venido Felipe González a visitar sus fueros sevillanos y a dar una conferencia en un foro de postín y, más que centrarse en el paro, ha dado un titular magnífico sobre la figura de Jordi Pujol, ése hombre tan simpático y tan ocupado en controlar los gobiernos españoles de Felipe a Aznar, que nunca tuvo tiempo para regularizar las supuestas herencias que el abuelo dejó guardadas en varios paraísos fiscales.

Será por eso que a Felipe González le extraña que sea un corrupto, digan lo que digan las informaciones judiciales. Porque Felipe, el genio sevillí que hizo del poder un arte y del gobierno un modo de estar en el mundo, seguro que tiene información privilegiada también de esto después de tantos años de dependencia del antaño molt Honorable President. Pero tratar de justificar, aunque sea sólo un poquito y explicando que seguramente es un padre amoroso que está encubriendo a los hijos, al caballero catalán que tanto tiempo ha dedicado a decir que los andaluces son hombres destruidos, ignorantes y poco hechos, tiene su valor torero. Y que no te abucheen después, más mérito, porque nadie más que los andaluces tiene memoria histórica (algunos, incluso, histórica) y conciencia de que la realidad económica catalana es fruto de la emigración andaluza y extremeña. O sea que Cataluña es lo que es gracias al sacrificio, entre otras cosas, de los emigrantes de esta tierra. Y un fulano que nos ha mirado por encima del hombro durante casi cuarenta años no merece tantas contemplaciones. Máxime siendo político profesional –en todo

el periodo democrático no se le conoce otra profesión a Pujol– en un momento en que, la clase que nos gobierna, está en el punto de mira de millones de españoles desencantados. Los españolitos que ahora empiezan a entender aquello que dijo Maragall en el Parlament sobre el tres por ciento que tanto le dolía a CIU.

Pujol ha pasado de ser el héroe del catalanismo, el representante de aquella alta sociedad catalana que ejercía el poder de palo y tentetieso a los presidentes elegidos en las urnas si no le daban a Cataluña las prebendas ambicionadas, un señor bajito y cabreado que nos daba lecciones de economía y de ética a todos los ciudadanos de esta España desengañada, a convertirse en un villano oscuro que parece que ni se avergüenza de su comportamiento. Aunque eso signifique llevarse a Convergència, el partido que fundó, por delante. Y la confianza de muchos catalanes que vieron en él un modelo de compromiso y saber estar que no han sabido mantener sus herederos a pesar del teórico millón de personas de la Diada. Pujol, uno de los políticos con más entidad y carisma, es hoy un ídolo caído con nieve en el pelo y ojos sagaces, pero no un hombre herido porque, a la soberbia de quienes se creen por encima del bien y el mal, estas cosas les resbalan. Lo que pasa es que, como en el gobierno de Felipe estos temas no ocurrían (si olvidamos Fílea, por poner sólo un ejemplo), el expresidente no puede creerse que JP haya metido la mano en la caja. Será otro Pujol, no don Jordi, lógicamente. Ahora se entiende a quién se refería Pujol cuando decía que el andaluz no es un hombre coherente.

RAMÓN



CARTAS AL DIRECTOR

i Los originales que se envíen a esta sección estarán firmados y se hará constar el DNI junto con el domicilio y el número de teléfono. La Dirección del periódico se reserva el derecho a publicar los textos recibidos, así como de extraerlos. Pueden enviar sus cartas al correo electrónico cartasdirector@ideal.es

Filosofía del Derecho

Estimado Director de IDEAL: En este nuevo curso académico que se inicia el próximo día 23 de septiembre, se impartirá por última vez en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada una materia como es la Filosofía del Derecho. A pesar de que es el ámbito del saber en el que he desarrollado mi actividad docente e investigadora, por lo que podría pensarse que hablo por mero interés personal, que también, lo que por otra parte es inevitable, creo que se trata de un error de nuestra Universidad y en especial de su Facultad de Derecho, cuyos órganos de gobierno decidieron, me figuro que muy democráticamente, suprimir tal asignatura de sus planes de estudio. Desde que tuve conocimiento de tal decisión, pensé que no podía sino responder a los males que afectan de manera profunda a nuestra Universidad.

Pienso que hay dos razones que avalan que pueda considerarse tal decisión como errónea. La primera radicaría en la tradición. La Filosofía del Derecho, esto es, la Filosofía del Estado, la Filosofía Moral y Política, pues de todo eso es de lo que se habla bajo el rótulo de filosofía jurídica, ha estado presente en nuestra Universidad desde sus comienzos. No hace falta sino recordar el busto del granadino Francisco Suárez, que presidía el patio central de nuestra Facultad de Derecho y que ahora se encuentra desaparecido, quizá oculto para no tener que presenciar lo que se avecina. En el siglo XVII, el pensamiento jurídico-político europeo, esto es, universal, global diríamos hoy, estuvo articulado en torno al debate entre Hobbes y Suárez. Desde entonces con mayor o menor fortuna, ahora claramente con menor, muy menor, pues ha llegado a su extinción, la filosofía jurídico-política desempeñó siempre algún papel en la academia. No hace falta sino recordar nombres como los de E. Gómez Arboleya o N. López Calera.

La segunda razón radica en la misma importancia de la materia. Si prescindimos en la formación de los juristas de aquello que ya se eliminó en la de los politólogos y los filósofos, ¿qué queda? ¿Cómo podría entenderse el derecho como algo que va más allá de la mera fuerza o el interés siniestro de unos pocos, si no se muestran las razones que podrían justificarlo? ¿Cómo podría entenderse la democracia como algo que va más allá de un mero recuento de votos? ¿Cómo podría entenderse la legitimación de las decisiones mayoritarias como algo que va más allá de su arbitrariedad y contingencia? Estas son las preguntas que justifican el hecho de que la filosofía jurídica se imparta en la mayor parte de las buenas Universidades anglosajonas y alemanas. Esta es la razón por la que los grandes filósofos han dedicado en gran medida su reflexión a campos relacionados con los problemas propios de la filosofía práctica, esto es, aquellos que dependen de nosotros mismos y en los que se asienta la posibilidad de un orden medianamente razonable y, por tanto, con ciertas dosis de justicia. Baste recordar en esta hora a tres de ellos: J. Rawls y su teoría de la justicia, la teoría del derecho de R. Dworkin y las reflexiones de J. Habermas sobre una teoría democrática del derecho y el Estado.

Estas son las dos razones por las que no puede entenderse que nuestra Universidad, una Universidad que se quiere avanzada y situada entre las primeras, haya adoptado la medida de la supresión de la enseñanza de la Filosofía del Derecho, lo que se encuentra en contradicción con la tradición y la importancia de una materia, que goza del mayor reconocimiento en las Universidades más prestigiosas. En fin, estas son las razones por las que este último curso se impartirá esta asignatura, al menos en dos grupos de alumnos de la Facultad de Derecho, volviendo a leer fragmentos de la obra en la que esta materia alcanzó su más alta expresión: los 'Principios de la Filosofía del Derecho o Derecho Natural y Ciencia Política' de G. W. F. Hegel. Así pues, una despedida a lo grande; en términos taurinos, una salida por la puerta grande de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

■ JOSÉ J. JIMÉNEZ SÁNCHEZ GRANADA

La Beatificación de Don Álvaro del Portillo

Estimado Director de IDEAL: En estos meses veraniegos he

tenido la ocasión de leer la biografía de Don Álvaro del Portillo (1914-1994), sucesor de San Josemaría Escrivá, y primer prelado del Opus Dei.

El 23 de marzo del 94 falle-

ció en Roma Don Álvaro del Portillo, prelado del Opus Dei. Destaqué la categoría humana, la constante sonrisa y serenidad durante toda su vida, su fidelidad y servicio a la Iglesia tantos años difíciles, en los que realizó un trabajo enorme para el buen desarrollo del Concilio Vaticano II; y, luego, cuando en 1975 fue elegido primer Sucesor de San Josemaría Escrivá, continuó «un trabajo pastoral incansable para extender los apostolados de la Prelatura del Opus Dei», en servicio de la Iglesia.

En la hoja informativa que destaca la sesión de apertura de la Causa de Canonización se recogen muchos testimonios de como su fama de santidad se ha extendido por el mundo entero. Se dice en este escrito que «a la intercesión de Don Álvaro, hombre bueno y fiel, sacerdote y obispo ejemplar..., se encomiendan hoy miles de personas para obtener el favor de Dios». Y, en palabras del prelado del Opus Dei, «descubrirán a través de Don Álvaro el rostro paterno de Dios que nos sonríe». Puedo asegurar que ayuda a muchos, en muchas cosas grandes y pequeñas. Animo a todos a utilizar su intercesión.

El próximo día 27 de Septiembre, tendrá lugar en Valdebebas (Madrid), la ceremonia de beatificación del siervo de Dios Álvaro del Portillo, con asistencia de miles de personas de todo el mundo.

ENRIQUE PALACIOS ENTRENA GRANADA

Subida de la tasa de residuos sólidos

Estimado Director de IDEAL: Presento mi protesta e indignación al leer el artículo publicado el día 6 de septiembre, sobre la reducción de la deuda de los municipios por el tratamiento de residuos. En dicho artículo el Sr. vicepresidente de la Diputación, José Robles, tiene la osadía de decir que los ciudadanos de la provincia están pagando menos por el tratamiento de residuos de un año a esta parte, cuando este año se ha visto incrementado un 100% en los hogares y un 600% en los negocios. Y yo me pregunto ¿este atraco es legal?

Claro que se habrá reducido la deuda, pero a costa de los ciudadanos por la mala gestión y el despilfarro de algunos políticos. Como siempre pagamos el pato los mismos de siempre.

M^a TRINIDAD ESTÉVEZ RODRIGUEZ GRANADA

